



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 095-2024(2)-CU-UNAMBA

Visto el Informe N° 001-2024-LEC-UNAMBA del servidor CPC. Lucio Espinoza Contreras de la Unidad de Grados y Títulos, visado por el Ing. Alberto Callo Yucra, Jefe de la Unidad de Grados y Títulos, la Oficina de Secretaría General, emite Fe de Erratas a la Resolución N° 095-2024(2)-CU-UNAMBA de fecha 13 de mayo del 2024, para corregir en el Artículo Cuarto, numeral 3. el nombre del Bachiller en Ingeniería Informática y Sistemas, por error involuntario de digitación; donde:

DICE:

"(...)

ARTÍCULO CUARTO. - CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS, a favor de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, declarados aptos en la modalidad de Bachiller Automático, para que se les reconozca como tal:

VALVERDY BENITO SARMIENTO

(...)

DEBE DECIR:

"(...)

ARTÍCULO CUARTO. - CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS, a favor de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, declarados aptos en la modalidad de Bachiller Automático, para que se les reconozca como tal:

BALVERDY BENITO SARMIENTO

(...)

Abancay, 27 de mayo del 2024

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución

Rectorado
VRAC
VRIN
Bachiller
U.G y T.
OCI
OTI
Archivo.

Nancy L.